

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL
FORO DE ACLARACIONES DE LA**

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919044992-N126-2014

**COMESTIBLES PARA EL HOSPITAL METROPOLITANO "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA" Y LA
UNIDAD DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 09:30 horas del día 23 de Diciembre del 2014, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros oriente No. 520, primer piso, Centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del Acto de *Foro de Aclaraciones* a las bases del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa No. EA-919044992-N126-2014** referente a la Contratación del Servicio de **Comestibles para el Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda" y la Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley), y el artículo 72 del Reglamento de la Ley en mención, así como en el numeral 7 de la Convocatoria, estando presentes los invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

Este acto fue presidido por el Director Administrativo y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez*, quien fue asistido por los **Miembros del Comité con Voz y Voto**; el Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el *Lic. César Noé Rodríguez García*; y de la Dirección Jurídica de este organismo, el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, asistiendo también los **Miembros del comité con voz**, Área usuaria: el Director de Hospitales de este organismo, el Dr. Marco Aníbal Rodríguez Vargas, y como **Invitados Permanentes** el Subdirector de Recursos Materiales de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, el Coordinador de Licitaciones, el *C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla*, y en representación del Titular de la Dirección de Contraloría Interna, la *C. Nancy Natale de León Rodríguez*.

Posteriormente se procede a dar inicio al foro de aclaraciones de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 57 de la Ley y el artículo 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como a lo señalado en las bases de la subasta en referencia.

La convocante hace constar que el foro de aclaraciones dio inicio el día 19 de Diciembre del 2014 a las 09:00 horas, como se establece en la convocatoria y en las bases de la subasta y que no se recibieron preguntas a través del portal de Subastas Electrónicas del Gobierno del Estado de Nuevo León, por los licitantes, siendo esto conforme a lo siguiente: -----

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
ACTA DEL FORO ELECTRONICO DE ACLARACIONES
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 590**

El día 19/12/2014 a las 09:00 AM horas se inició el FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES de la Subasta Electrónica Inversa No. 590 y número de CompraNet EA-919044992-N126-2014 vía Internet estando registrados los siguientes participantes:

Por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Nombre: La Convocante

Que durante la sesión fue identificado como: La Convocante

Hora de Registro: 22/12/2014 10:10:12 AM

Proveedores

Ninguno proveedor envió mensajes en el foro de aclaraciones

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

Participante: La Convocante (La Convocante)

Hora del comentario: 10:10 AM

Comentario: ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

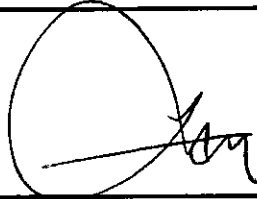
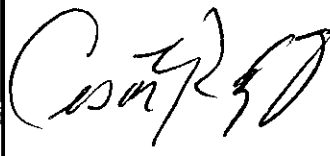

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 22/12/2014 a las 10:10 AM horas.

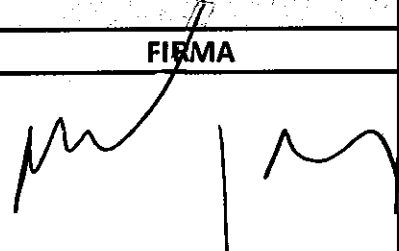
----- **GENERALES** -----

En relación al punto 4, inciso C) numeral 20, se elimina solamente el siguiente texto que a la letra dice "La documentación deberá haber sido expedida en el 2013 y 2014". Solo será necesario presentar la carta bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, en los establecimientos en los que proporciona actualmente el servicio de alimentación.


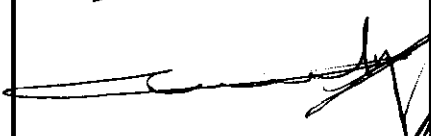
De esta manera se da por concluido el foro de aclaraciones de la presente subasta, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal de subastas electrónicas del gobierno del estado y en la página oficial de compranet.


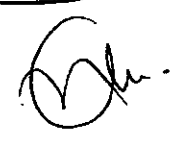
Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada el acto de Foro de Aclaraciones siendo las 09:55 horas, firmando de conformidad y para los efectos legales los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. MARIO ALBERTO LIMÓN RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR DE HOSPITALES	DR. MARCO ANÍBAL RODRÍGUEZ VARGAS	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

	NOMBRE	FIRMA
COORDINADOR DE LICITACIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ	

ÚLTIMA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE FORO DE ACLARACIONES DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919044992-N126-2014